



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta

"2022- Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"



R-DNAT-2022-1383

SALTA, 03 de octubre de 2022

Expediente N° 10.819/2022

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 21/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, que trata de la adquisición de un nivel óptico con destino a la Cátedra Manejo de Suelos y Topografía de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2022-1298.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que la Unidad requirente en su informe de fecha 30 de septiembre de 2022, aconseja adjudicar el ítem 1 de la presente Contratación Directa N° 21/2022-FCN- Trámite por Monto Reducido, a la firma PIÑERO TOPOGRAFÍA SRL por la suma total de Pesos Cincuenta y nueve mil novecientos noventa (\$ 59.990,00).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

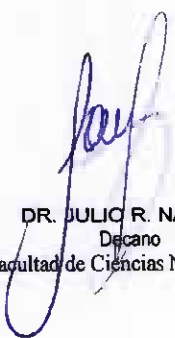
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar el ítem 1 de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, a la firma PIÑERO TOPOGRAFÍA SRL – con domicilio en Cabo Aviador Rotjer 866 – El Palomar Morón -BUENOS AIRES – CUIT 30-71496482-4, por la suma total de Pesos Cincuenta y nueve mil novecientos noventa (\$ 59.990,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior, a la P.P. 4.3.9, de los fondos asignados por Res. CS 223/2022.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.  
cfg.

  
DR. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
DR. JULIO R. NASSER  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales